



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
EDICTO N° 037 DEL 02 DE MAYO DE 2024



SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM
La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA SUSTANCIADORA	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-834-31-05-002-2022-00311-01	Alicia Escobar de Salas	Colpensiones	Dra. MARÍA GIMENA CORENA FONNEGRA	ORDINARIO	PRIMERO: Confirmar la sentencia del 07 de noviembre de 2023. SEGUNDO: Sin costas en esta instancia.	36	26/04/2024	VER Y/O DESCARGAR

Fijación: 02 de mayo de 2024, 08:00 am.
Desfijación: 02 de mayo de 2024, 05:00 pm
La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.
Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, teléfax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


LAURA ISABEL NÚÑEZ BUENO
SECRETARIA